

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

Nombre de la empresa:
COOPERA

Fecha del informe: 19/jun./2020

Ejercicio actual: 2019

Apertura ⇐ Período ⇒ diciembre

ACTIVO	Notas	2019	2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE		10.731,68 €	19.560,22 €
I. Inmovilizado intangible.	5	2.135,66 €	6.706,31 €
II. Inmovilizado material.	5	8.596,02 €	12.853,91 €
III. Inversiones inmobiliarias.			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.			
V. Inversiones financieras a largo plazo			
VI. Activos por impuesto diferido.			
B) ACTIVO CORRIENTE		353.948,27 €	515.605,44 €
I. Activos no corrientes manten. para venta			
II. Existencias			
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7	305.415,08 €	364.929,34 €
IV. Deudores comerc. y otras cuentas a cobrar			
V. Invers. Empr. del grupo y asoci. corto plazo			
V. Inversiones financieras a corto plazo	7	13.530,09 €	13.224,56 €
VI. Periodificaciones a corto plazo			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		35.003,10 €	137.451,54 €
TOTAL ACTIVO (A + B)		364.679,95 €	535.165,66 €

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

COOPERA 2019- NPGC

Ejercicio actual: 2019

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2019	2018
A) PATRIMONIO NETO		129.523,59 €	348.326,92 €
A-1) Fondos propios	9	24.183,67 €	34.407,73 €
I. Fondo Social		34.407,73 €	32.649,03 €
1. Fondo Social.		34.407,73 €	32.649,03 €
2. Fondo Social no exigido*			
II. Reservas			
III. Resultados de ejercicios anteriores **			
IV. Resultado del ejercicio **	2	-10.224,06 €	1.758,70 €
A-2) Ajustes por cambios de valor **			
A-3) Subvenc., donaciones y legados de capital y otros	12	105.339,92 €	313.919,19 €
B) PASIVO NO CORRIENTE		122.180,60 €	32.500,73 €
I. Provisiones a largo plazo			
II. Deudas a largo plazo	8	122.180,60 €	32.500,73 €
1. Deudas con entidades de crédito		122.180,60 €	32.500,73 €
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a largo plazo			
III. Deudas empr. del grupo y asoci. largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo			
C) PASIVO CORRIENTE		112.975,76 €	154.338,01 €
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para			
II. Provisiones a corto plazo			
III. Deudas a corto plazo	8	58.839,78 €	73.707,85 €
1. Deudas con entidades de crédito		58.839,78 €	70.707,85 €
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a corto plazo			3.000,00 €
IV. Deudas empr. grupo y asociad. corto plazo			
V. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar	8	54.135,98 €	80.630,16 €
1. Proveedores		43.602,27 €	22.634,98 €
2. Otros acreedores		10.533,71 €	57.995,18 €
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		364.679,95 €	535.165,66 €

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA

CARGO	FIRMA
Presidente- Luis Miguel Belvis Andrés	
Secretario- David Chimeno Cano	

NOTA:

* Su signo es negativo

** Su signo puede ser positivo o negativo

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

Nombre de la empresa:
COOPERA

Fecha del informe: 19/jun./2020

Ejercicio actual: 2019

Apertura ← Período → diciembre

	Notas	2019	2018
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		1.083.590,66 €	1.073.445,29 €
a) Cuotas de asociados y afiliados		26.797,00 €	36.959,00 €
b) Aportaciones de usuarios		49.183,04 €	52.066,63 €
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
d) Subvenciones imputadas a excedente del ejercicio		347.240,56 €	494.805,94 €
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		660.370,06 €	489.613,72 €
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil			
3. Ayudas monetarias y otros **		-632.816,39 €	-681.534,99 €
a) Ayudas monetarias		-621.955,16 €	-632.829,59 €
b) Ayudas no monetarias		-10.861,23 €	-48.705,40 €
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación **			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos*			
7. Otros ingresos de la actividad		7.394,09 €	121,00 €
8. Gastos de personal *		-236.077,22 €	-192.750,13 €
9. Otros gastos de la actividad *		-218.090,03 €	-183.833,86 €
a) Servicios exteriores			
b) Tributos			
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente		-218.090,03 €	-183.833,86 €
10. Amortización del inmovilizado *		-9.161,98 €	-10.968,28 €
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del		2.700,00 €	1.580,00 €
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **		-2.285,00 €	
a) Deterioros y pérdidas		-2.285,00 €	
b) Resultados por enajenaciones y otras			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-4.745,87 €	6.059,03 €
14. Ingresos financieros		20,75 €	
15. Gastos financieros *		-5.498,94 €	-3.786,99 €
16. Variación de valor razonable en instrum. financ. **			
17. Diferencias de cambio **			-513,34 €
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		-5.478,19 €	-4.300,33 €
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-10.224,06 €	1.758,70 €
19. Impuestos sobre beneficios **			
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)		-10.224,06 €	1.758,70 €
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas		194.003,51 €	418.376,06 €
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
B.1) VARIACION DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		194.003,51 €	418.376,06 €
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas*		-401.962,78 €	-585.389,74 €
2. Donaciones y legados recibidos*		-620,00 €	-620,00 €
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
C.1) VARIACION DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-402.582,78 €	-586.009,74 €
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		-208.579,27 €	-167.633,68 €
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES			
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-218.803,33 €	-165.874,98 €

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
Presidente- Luis Miguel Belvis Andrés	
Secretario- David Chimeno Cano	

NOTA:

* Su signo es negativo

** Su signo puede ser positivo o negativo

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR
UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A la Asamblea General de **COOPERA-JOVENES PARA LA COOPERACION INTERNACIONAL AL DESARROLLO**, por encargo de la Junta Directiva:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de COOPERA-JOVENES PARA LA COOPERACION INTERNACIONAL AL DESARROLLO (la Entidad), que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 3.a de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en las notas 11 y 12 de la memoria abreviada adjunta, en relación a que los ingresos de la Entidad corresponden fundamentalmente con subvenciones y donaciones recibidas de distintos organismos. Esta circunstancia es indicativa de que la continuidad de la actividad de la Entidad está supeditada a la recepción de dichas subvenciones y donaciones. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Riesgos relacionados con las subvenciones

Descripción:

Como consecuencia de la actividad de la Entidad, las partidas más relevantes del balance y de la cuenta de resultados están relacionadas con las subvenciones y donaciones recibidas. Debido a los importes relevantes involucrados hemos considerado esta área como susceptible de riesgos más significativos.

Respuesta del auditor:

Los procedimientos de auditoría llevados a cabo han consistido en analizar la documentación relativa a la concesión de las subvenciones y donaciones; verificar la correcta imputación en la cuenta de resultados; verificar la correcta justificación de los gastos incurridos ante los organismos públicos concedentes; verificar el cobro posterior de los importes pendientes a cierre del ejercicio y comprobar que la información revelada en la memoria es adecuada.

Párrafo sobre otras cuestiones

Las cuentas anuales abreviadas de COOPERA-JOVENES PARA LA COOPERACION INTERNACIONAL AL DESARROLLO, correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2018 fueron auditadas por otra sociedad de auditoría que expresó una opinión no modificada sobre dichas cuentas anuales el 10 de julio de 2019.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas. Esta descripción que se encuentra en la página 4 siguiente es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L.
Inscrita en el ROAC con el N° S1520



Pablo Valle Solano
Inscrito en el ROAC con el N° 22.934

19 de junio de 2020

Anexo 1 de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.